

**1987:**

## **¿Hacia la Inflación más alta de la historia?**

**D**urante el primer trimestre de mayor), el aumento acumulado durante 1987 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció en un 23.6% según ha dado a conocer recientemente el Banco de México. Esta cifra supera considerablemente a la alcanzada durante el mismo periodo de 1986 (de 18.4%), año en el cual, como se sabe, se verificó la más alta cifra de inflación registrada en la economía mexicana después de la Revolución de 1910.

Respecto a abril, en el momento de ser redactada esta nota los aumentos oficiales a los precios de las gasolinas (33.6%), el gas, el pan blanco (51.5%), los salarios mínimos (siempre detrás de la inflación: 20%), y de los salarios contractuales (entre el 15% y el 18%; siempre atrás de los salarios mínimos), entre otros, superaron al efecto de los tímidos descensos en las tasas de interés y garantizaban ya que el índice inflacionario correspondiente al cuarto mes del año superaría al 6.6% de crecimiento registrado durante el pasado mes de marzo.

Si el crecimiento de los precios al consumidor en abril fuera de 7% (podría ser

de 32.3% cabe destacar que durante 1986 el INPC creció en menor proporción durante el periodo enero-mayo; es decir, durante 1987 los precios al consumidor crecerán más en los primeros cuatro meses del año que lo que lo hicieron en los primeros cinco meses de 1986, año de la más alta inflación registrada en la historia moderna del país.

La meta oficial para 1987 de alcanzar una inflación acumulada de entre 70% y 80% (inicial) y de 85% (corregida) requiere que a partir de mayo próximo el promedio mensual de crecimiento de los precios al consumidor se sitúe en un 4.3%. Estas tasas mensuales de inflación "tan bajas" no se alcanzan desde 1985. El panorama inflacionario se muestra — como se ve— harto difícil, en materia de precios 1987 va que vuela para establecer un nuevo récord, alentando por la política económica que sigue el gobierno. (M2)